

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

22479 RESOLUCION 452/39.275/1991, de 29 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 452/39.132/1991, en la que se designaban voluntarios especiales del Ejército del Aire.

Advertida omisión en la Resolución 452/39.132/1991, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 171), se amplía en los voluntarios especiales que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Centro Provincial de Reclutamiento	Especialidad
Aysa Medina, Ivan y de	13- 7-1973	44.701.543	Las Palmas	Seguridad y Defensa.
López Arias, Alberto	30- 5-1974	52.973.775	Madrid	Seguridad y Defensa.
Moreno García, Francisco M.	5- 1-1972	39.358.535	Barcelona	Seguridad y Defensa.

Madrid, 29 de agosto de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el Vicesecretario general Técnico Encargado del Despacho, Miguel Torres Rojas.

22480 CORRECCION de errores de la Resolución 442/39256/1991, de 13 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos de los Centros Docentes Militares de Formación de Grado Superior para los Cuerpos Generales de los Ejércitos, de Infantería de Marina y de la Guardia Civil.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 16 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: en la página 27230, segunda columna, donde dice: «2755762 Escudero García, Miguel», debe decir: «52755762 Escudero García, Miguel».

Madrid, 29 de agosto de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el Vicesecretario general técnico Encargado del Despacho, Miguel Torres Rojas.

UNIVERSIDADES

22481 RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario, que se citan en el Anexo I.

Primero. Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad de Valencia («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 16 de diciembre de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitará independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuando estando en posesión del Título de Doctor se concursa a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos en el plazo habilitado para la presentación de solicitudes.

Cuarto. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rectorado de esta Universidad, calle Lauria, número 6, 46002 Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad, en el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, según se detalla a continuación y para cada caso la cantidad de:

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría (calle Lauria número 6, 46002 Valencia), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa, así como número de la plaza de la convocatoria.

Quinto. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto. Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Séptimo. En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación correspondiente a la primera prueba y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo se determinarán, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquella, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Octavo. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia documento nacional de identidad.
- Certificado Médico Oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias constan en la Hoja de Servicios.

Valencia, 25 de julio de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

ANEXO I

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Plaza número 40/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Animación Socio Cultural en el Trabajo Social. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas números 41/1991 y 42/1991. Área de conocimiento a la que corresponden: «Economía Aplicada». Departamento al que están adscritas: Economía Aplicada. Actividades docentes a realizar por quienes obtengan las plazas: Política Económica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 43/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Gestión Financiera. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 44/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales (Docencia en la Facultad). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 45/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 46/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 47/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docen-

tes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 48/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 49/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lenguaje Infantil (Preescolar). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 50/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesas». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés Empresarial (Lengua Inglesa para fines específicos). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 51/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesas». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 52/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina. Lengua Latina. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 53/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia económica, social y política contemporánea (para impartir docencia en la Escuela Universitaria de Trabajo Social). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 54/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lógica y computabilidad. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 55/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Dirección de Empresas (Administración y Marketing). Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Para impartir la docencia de las asignaturas correspondientes al área de Organización de Empresas. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 56/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Dirección de Empresas (Administración y Marketing). Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Para impartir la docencia de las asignaturas correspondientes al área de Organización de Empresas. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas números 57/1991 y 58/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica, Metodología, Psicobiología y Psicología Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Social Aplicada al Trabajo Social. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 59/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica, Metodología, Psicobiología y Psicología Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicopedagogía Social Aplicada al Trabajo Social. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 60/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología y Antropología Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura social de España. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 61/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociología y Antropología Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La integración teórico-práctica en el Trabajo Social. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 62/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociología y Antropología Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Metodología de la participación para el análisis de las necesidades sociales. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 63/1991. Área de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está

adscribita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La integracion teórico-práctica del Trabajo Social individual y grupal. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas números 64/1991 y 65/1991. Area de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Contenidos epistemológicos del Trabajo Social y aproximación a los tipos de intervencion. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas números 66/1991 y 67/1991. Area de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La integracion teórico-práctica en el Trabajo Social Comunitario en Programas específicos. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 68/1991. Area de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La integracion teórico-práctica del

trabajo social individual y grupal. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 69/1991. Area de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Servicios Sociales generales y especializados. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 70/1991. Area de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Trabajo Social. Teoria y práctica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 71/1991. Area de conocimiento a la que corresponde: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Sociologia y Antropologia Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La integracion teórico-práctica del trabajo social individual y grupal. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

I. DADES DE LA PLAÇA CONVOCADA A CONCURS / I. DATOS DE LA PLAÇA CONVOCADA A CONCURSO			
Cos docent / Cuerpo docente de			
Àrea de coneixement / Area de conocimiento		Núm. de la plaça / N.º de la plaza	
Departament / Departamento			
Activitats assignades a la plaça en la convocatòria / Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria			
Data de la convocatòria / Fecha de convocatoria		(BOE d / BOE de de 19 / de 19)	
Classe de convocatòria: Concurs / Clase de convocatoria: Concurso		Concurs de mèrits / Concurso de méritos	
II. DADES PERSONALS / II. DATOS PERSONALES			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	Nom / Nombre
Data de naixement / Fecha de nacimiento		Lloc de naixement / Lugar de nacimiento	DNI
Domicili / Domicilio		Telefon / Teléfono	
Municipi / Municipio		Codi Postal / Código Postal	
En cas de ser funcionari de carrera / En caso de ser funcionario de carrera			
Denominació del cos o plaça / Denominación del cuerpo o plaza		Organisme / Organismo	Data d'ingrés / Fecha de ingreso
			Núm. de Registre Personal / N.º de Registro Personal
Situació / Situación		Actiu / Activo <input type="checkbox"/>	Voluntari / Voluntario <input type="checkbox"/>
		Excedent / Excedente <input type="checkbox"/>	Especial / Especial <input type="checkbox"/>
			Altres / Otras <input type="checkbox"/>
III. DADES ACADÈMIQUES / III. DATOS ACADÈMICOS			
Títols / Títulos		Data d'obtenció / Fecha de obtención	
Docència prèvia / Docencia previa			
Forma en què s'abonan els drets i les taxes / Forma en que se abonan los derechos y las tasas:			
Gir Telegràfic / Giro Telefónico <input type="checkbox"/>		Gir Postal / Giro Postal <input type="checkbox"/>	Pagament en habilitació / Pago en habilitación <input type="checkbox"/>

